



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 472

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO VLADIMIR HILICH FICA
TOLEDO Y OTRO.-**

LAJA, 18 de enero de 2019.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO y FERNANDO ORELLANA YAÑEZ, visada por Secretaria Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut. ALCALDE, Grado 6º E.M., FERNANDO ORELLANA YAÑEZ, Rut Nº , Escalafón Profesionales, y los Asesores Jurídicos, quienes se trasladan en vehículo municipal placa patente HJRP-18 a Concepción, para asistir a reunión con el Sr. Contralor, el día 18 de enero de 2019. Subroga al Sr. Alcalde, Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal, Grado 8º E.M., quien a su vez será subrogada por Gissela Soto Rubilar, Secplan (S), Escalafón Profesionales, Grado 9º E.M.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al Sr. Alcalde y Jefe de gabinete, de un día sin pernoctar.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



GISELA SOTO RUBILAR
SECRETARIA MUNICIIPAL (S)

KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/ABD/mefs.-
DISTRIBUCIÓN:!

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SS.MM.
- Personal /
- Lobby /